

pasos para tu primera



licencia
de conducir



> IMPORTANTE

De **Lunes a Viernes a las 00.00hs** se habilitan nuevos turnos.
La capacidad de atención es la máxima posible, respetando el protocolo sanitario de atención al público.

<https://www.mardelplata.gob.ar/licencia-de-conducir/turnos>

> PASO 01 | Licencia Original Principiante Inicio de trámite

Sacar turno en el link inicial:

-
- > Dependencia: Licencias de Conducir
 - > **Trámite: Original**
 - > Lugar: El Gaucho Juan B. Justo 5565
-

Requisitos:

- > DNI fotocopia ambos lados | con domicilio en Gral. Pueyrredon
- > Número de CUIL
- > Grupo Sanguíneo
- > Si utilizás anteojos, traelos
- > Comprobante de pago de boleta Nacional CENAT y Provincial | CEPAT. Link de descarga:
https://licenciasba.dppsv.qba.gob.ar/licencias/boletas_cenat_cepat/public/solicitante/new
- > En el Descentralizado El Gaucho, contamos con un BAPRO NET para realizar los pagos.

Presentarse en El Gaucho, el día del turno obtenido, para iniciar el trámite Original. A continuación, con el mismo turno, deberás realizar el Examen Psicofísico. Una vez obtenido el APTO del profesional, tendrás que sacar los siguientes turnos.

> PASO 02 | Licencia Original Principiante Charlas obligatorias y Examen Teórico

Sacar turno en el link inicial:

-
- > Dependencia: Licencias de Conducir
 - > **Trámite: Teórico principiante – Seguridad Vial**
 - > Lugar: Teórico principiante – Seguridad Vial: Juan B. Justo 5565
-
- > Dependencia: Licencias de Conducir
 - > **Trámite: Teórico principiante – Legislación**
 - > Lugar: Teórico principiante – Legislación: Juan B. Justo 5565
-
- > Dependencia: Licencias de Conducir
 - > **Trámite: Ex. Teórico – ORIGINAL PRINCIPIANTE**
 - > Lugar: Teórico Original
-

Recordá que las charlas son virtuales, a través de la plataforma zoom. Cuando saques el turno, se te indicará el link de acceso a las Charlas. Antes de acceder a la charla, es importante que configures tu nombre de usuario con **Nombre y Apellido completo, para validar el acceso y asignarte el presente.**

Para poder rendir el Examen Teórico, es obligatorio tener el presente en ambas charlas. Una vez rendido y aprobado el Examen, deberás sacar el siguiente turno para el Examen Práctico.

Recordá que tenés **3 oportunidades para APROBAR el Examen Teórico.** Si desaprobaste el examen, la fecha del próximo turno para rendir, deberá ser 30 días después del día que desaprobaste. Si sacas un turno antes de esa fecha, no vas a poder hacer uso del mismo. Si desaprobaste las 3 oportunidades, quedarás inhabilitado por un año para realizar el trámite, según lo establece la Ley.

> Material de estudio | **Original** | Clase B

https://www.mardelplata.gob.ar/documentos/transporte_y_transito/manualdetransito-baja.pdf

> Material de estudio | **Transporte pasajeros** | Clase D1 D3

<https://www.mardelplata.gob.ar/documentos/seguridad/d%201%20nuevo.pdf>

> Material de estudio | **Camiones** | Clase C

https://www.mardelplata.gob.ar/documentos/transporte_y_transito/manual%20camiones.pdf

> PASO 03 | Licencia Original Principiante Examen Práctico

Sacar turno en el link inicial:

> Dependencia: Licencias de Conducir

> **Trámite: Examen Práctico Vehículos Clase B (por ejemplo)**

> Lugar: Examen Práctico Vehículos: Juan B. Justo 5565

Para poder rendir el Examen Práctico, es obligatorio tener aprobado el Examen Teórico.

Recordá que tenés **3 oportunidades para APROBAR el Examen Práctico**. Si desaprobaste el examen, la fecha del próximo turno para rendir, deberá ser 30 días después del día que desaprobaste. Si sacas un turno antes de esa fecha, no vas a poder hacer uso del mismo. Si desaprobaste las 3 oportunidades, quedarás inhabilitado por un año para realizar el trámite, según lo establece la Ley.

> PASO 04 | Licencia Original Principiante Finalización de trámite

Una vez aprobado el Examen Teórico / Práctico de Idoneidad Conductiva, deberás finalizar el trámite en las oficinas donde realizaste el primer paso. Ahí te indicarán que día podrás acercarte a retirar tu Licencia de Conducir en formato físico.

<https://www.argentina.gob.ar/miargentina/servicios/licencia-digital>

Licencia Nacional de Conducir Digital.

Recordá que podés descargar en tu celular, la aplicación **Mi Argentina** para obtener tu Licencia Nacional de Conducir en formato digital.